



**CAIXAONTINYENT  
PREFERENTS, S.A.U.**

**CELEBRACION Y ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE  
CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A.U.**

El socio único de Caixa Ontinyent Preferents, S.A.U., constituido en Junta General de accionistas con fecha 21 de marzo de 2016, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la disolución de “Caixa Ontinyent Preferents, S.A.U.”, por la causa prevista en el artículo 363,1.b) del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, por la conclusión de la empresa que constituía su objeto.

2º) Cesar en el ejercicio de sus funciones a todos los miembros del Consejo de Administración, incluido su Consejero Delegado.

3º) Nombrar Liquidador Único de la sociedad a Miguel Espí Carbonell.

4º) Aprobar el balance final de liquidación presentado por el Sr. Liquidador.

5º) Proceder al reparto del activo resultante que, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales, revertirá íntegramente al socio único, que es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, NIF G46002796, que titula las acciones nominativas número 1 a 61, ambos inclusive, es decir, la totalidad de las acciones que componen el capital social.

En Ontinyent, a 22 de marzo de 2016.